



## **FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES**

### **Programa de Voluntariado Cultural**

### **Maqueta Territorio Ferroviario,(Milenio del CEDEX), en el**

### **Museo del Ferrocarril de Madrid**

#### **Presentación**

Este programa se inscribe en la Normativa Interna de Voluntariado de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles y dentro del marco establecido por la Ley del Voluntariado (Ley 45/2015 de 14 de octubre).

En el Museo del Ferrocarril de Madrid de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles, existe la Sala Mansarda donde niños, jóvenes y adultos pueden disfrutar de modelos de material de tracción de escala HO y una maqueta animada de distintas épocas y escalas, la "Maqueta Territorio Ferroviario, -Milenio del CEDEX-, titularidad de éste último.

La visión fascinante del movimiento de diferentes vehículos ferroviarios en miniatura, traslada al visitante a paisajes reales e imaginarios. Siguiendo su circulación por puentes, túneles, estaciones e instalaciones ferroviarias, va mostrando, a su paso, un gran número de escenas, detalles y recreaciones, consiguiendo una auténtica representación de la realidad.

Esta maqueta tienen una doble utilidad, por un lado la puramente lúdica, donde se puede apreciar la marcha de los trenes y sus maniobras asociadas, pero también tienen el valor de mostrar una "foto fija" de un paisaje determinado en un momento dado; la maqueta se constituye así en un instrumento básico para comprender un espacio geográfico, y más concretamente en el urbano, ya que es una reproducción física a escala en tamaño reducido y en tres dimensiones de un espacio en el que se puede situar el visitante para entender su magnitud espacial. La visión en tres dimensiones permite una vista estereoscópica del espacio que ayuda a su comprensión mejor que un mapa, el cual sólo permite una visión en dos dimensiones. Igualmente no hay que olvidar, que en cuanto a la representación de la realidad, existen maquetas que son fieles a un paisaje determinado, pero también maquetas que representan simplemente paisajes imaginarios.

#### **Objetivo**

El objetivo de este proyecto es permitir a las personas que lo deseen contribuir de forma solidaria, libre, gratuita y activamente, en la restauración, recuperación, conservación y exposición al público de la "Maqueta Territorio Ferroviario, -Milenio del CEDEX-, para la puesta en valor y difusión del Patrimonio Ferroviario del Museo del Ferrocarril de Madrid, fomentando su implicación en la exhibición de este patrimonio que mejor contribuya a su conocimiento y ofreciendo una visión general del modelismo ferroviario; poniendo especial



atención en el carácter didáctico y funcional en el tipo de modelo y maqueta que forma parte de la colección del Museo.

## Fines

Con este programa se pretenden alcanzar los siguientes fines:

- Promoción y sensibilización de la puesta en valor del patrimonio ferroviario a través de la organización de exhibiciones divulgativas de modelismo; así como otras actividades de calidad en torno a los ejes temáticos del museo.
- Restauración, protección y difusión del patrimonio ferroviario de la “Maqueta Territorio Ferroviario, -Milenio del CEDEX-, con una clara vocación de comunicación y desarrollo social, buscando la máxima eficacia y calidad en el logro de las actuaciones adecuadas al modelismo ferroviario.
- Desarrollar una actividad didáctica del modelismo ferroviario que mejor contribuya al conocimiento del mismo, fomentando la participación activa de los ciudadanos en el desarrollo del museo.
- Transmitir conocimiento a través del aprendizaje y la utilización de diversas técnicas aplicadas a la “Maqueta Territorio Ferroviario, -Milenio del CEDEX, acercando los valores culturales e histórico-artísticos del “tren en miniatura”.

## Actuación

El trabajo de los voluntarios/as comprenderá las siguientes tareas principales:

- Reparación, restauración y/o construcción de elementos de modelismo ferroviario en general, bien estáticos o dinámicos, según procesos marcados por el museo, con especial referencia a la “Maqueta Territorio Ferroviario, -Milenio del CEDEX-.
- Participación en la restauración de las piezas de modelismo y la descripción de los procesos.
- Realización de técnicas de paisajística y luminotecnia.
- Reparación y recuperación de modelos de material tracción, especialmente en escala Ho, fabricantes, cronologías y materiales.
- Difusión de estos trabajos propiciando su interés general.
- Colaboración en la puesta en marcha y divulgación de la “Maqueta Territorio Ferroviario, -Milenio del CEDEX-.

## Perfil

Los candidatos deberán tener un perfil adaptado a las actividades que desarrollarán, para ello se requiere:

- Conocimientos en modelismo ferroviario general: maquetas estáticas o dinámicas y modelos.
- Poseer conocimientos y manejo en técnicas de pintura de modelismo y en especial con aerógrafo.
- Experiencia en el manejo de elementos poliméricos.
- Tener conocimientos y manejo en paisajística, en especial en construcción en relieves.
- Habilidad y conocimiento en mecánica, robótica, sistemas eléctricos y electrónicos.



- Nociones de efectos especiales para maquetas, valorándose el manejo de la hidráulica y neumática.
- Manejo fluido en técnicas de luminotecnia en modelismo en miniatura.
- Conocimientos en técnicas de belenismo, paisajismo o dioramas.
- Nociones en automatismos e itinerarios en trazados de vías, valorándose conocimientos en digital.
- Conocimientos elementales de historia ferroviaria para la contextualización de piezas y elementos en maquetas dinámicas o estáticas.

Se valorará:

- Personas desempleadas, jubilados y pensionistas.
- Formación académica en maquetismo.
- Experiencia de trabajo como modelista y/o artesano de piezas en miniatura.
- Disponibilidad y flexibilidad de horarios.
- Experiencia en el campo del voluntariado.
- Experiencia en el campo divulgativo y de atención al público.
- Experiencia en manejo de grupos con actividades sociales, culturales, etc., con deseables habilidades e intereses pedagógicos.
- Deseable manejo de algún idioma (inglés o francés).

Los menores de edad podrán tener la condición de voluntarios siempre que se respete su interés superior de acuerdo con lo previsto en la legislación de aplicación, cumplan con el perfil señalado y con el requisito del consentimiento de sus progenitores, tutores o representantes legales.

Es fundamental además, por las características del voluntariado, que sean personas con capacidad para interactuar positivamente con los demás y con especial atención a los visitantes del museo; con habilidad para comunicar de manera amable y respetuosa. Asimismo, en todo momento se deberán ajustar a las normas establecidas de acceso y visita del Museo del Ferrocarril de Madrid.

## Ofrecemos

- Un proceso de formación continuo y especializado ajustado a los fines.
- Recibir durante la prestación de la actividad, información, orientación y apoyo, así como los medios materiales necesarios.
- Una experiencia de compartir y colaborar en un equipo de voluntarios/as.
- Una participación activa en la organización, en virtud del programa a ejecutar.
- Seguro de accidentes durante la actividad de voluntariado.
- Certificado, a la finalización de la ejecución de la actividad de los voluntarios o en cualquier momento en el que lo soliciten, indicando la duración y las actividades efectuadas en el Programa en el que hayan participado.
- Disponer de una acreditación identificativa.
- Un abono mensual del transporte público de los voluntarios que lo soliciten.

## Ámbito territorial

Madrid.



## Duración prevista para su ejecución

20 horas al mes (de lunes a domingo de 10.00 horas a 11.00 horas, sin perjuicio de las adaptaciones que se puedan realizar dentro de dicho marco horario de 20 horas al mes). Salvo el mes de Agosto.

## Plazo de ejecución

Un año ampliable por el desarrollo del Programa.

## Lugar

Museo del Ferrocarril de Madrid. Dirección: Paseo Delicias, 61-28045 Madrid.

En Sala Mansarda, situada en la segunda planta del ala este del Museo.

## Previsión de inicio del programa

La previsión de inicio del presente Programa de Voluntariado es para que tenga lugar a partir del 15 de Febrero de 2019.

## Número de voluntarios/as

Un máximo de 6 personas.

## Solicitud

Los interesados deberán presentar su solicitud en la convocatoria abierta a partir del día **30 de enero de 2019** descargando, **hasta el día 8 de Febrero, ambos inclusive**, la Ficha de Voluntario-Solicitud disponible en la web <http://www.ffe.es/fundacion/voluntariado.htm>, que una vez impresa y cumplimentada, junto con la documentación acreditativa del perfil, se entregará en sobre cerrado para su registro en la Secretaría del Museo del Ferrocarril de Madrid, en el horario comprendido entre las 10 horas y las 14 horas. Al solicitante se le facilitará una copia registrada de su solicitud.

## Selección

Una vez cerrado el plazo de solicitudes, para el procedimiento de selección se valorarán los méritos aportados por los interesados para el cumplimiento del perfil propuesto en su solicitud.

Ante la falta de disponibilidad de la documentación acreditativa de dichos méritos, ésta podrá ser sustituida por una declaración jurada, sin perjuicio de la comprobación aleatoria, puntual o general que se realice por parte de la Fundación.

En caso de producirse mucha concurrencia, ante la igualdad de condiciones, se aplicará la preferencia de la fecha y hora de presentación de la solicitud.

El Comité de Selección estará formado por:



- Carlos Abellán Ruiz, Director del Museo del Ferrocarril de Madrid de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles.
- Raquel Letón Ruiz, Jefa de Conservación y Archivo Histórico Ferroviario, Museo del Ferrocarril de Madrid, Fundación de los Ferrocarriles Españoles.

## Formalización

Los candidatos que superen el proceso de selección y que se integren en el programa de voluntariado, formalizarán su adhesión mediante la firma de un Acuerdo Individual de Integración como Voluntario de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles.

Asimismo, como el Programa conllevará el contacto habitual con menores de edad, los candidatos deberán aportar la certificación negativa del Registro Central de Penados, (apartado 4 del artículo 8 de la Ley 45/2015 de 14 de octubre).

## Control, seguimiento y evaluación

Se realizará un control y seguimiento de cada una de las actividades tanto por el responsable del programa como por el coordinador del mismo.

El control se efectuará mediante la asistencia del voluntario en los marcos horarios de desarrollo del programa.

El seguimiento de las tareas se realizará de modo presencial en los procesos y guiando a los voluntarios ante las dudas que se pudieran presentar.

Al término del programa se realizará una evaluación global del mismo, elaborando un informe que podrá ser publicado en la página web de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles.

## Organización

El equipo organizador del Programa desarrollará las siguientes tareas: captación de voluntarios; información y orientación, registro y acreditación.

- Responsable: Carlos Abellán Ruiz, Director del Museo del Ferrocarril de Madrid.
- Coordinador: la persona que se designe en cada momento por la Fundación de los Ferrocarriles Españoles.

Madrid, 28 de enero de 2019